

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027
SESIÓN ORDINARIA NO. 12 **RECINTO: SALÓN DE CABILDO**
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025 EN JALPA, ZAC.
NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12 **NO. DE ASISTENTES: 12**

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN																																																				
1. Pase de lista.	<p>1. Tras solicitar a los integrantes del cabildo, que respondan con la palabra “presente”, al escuchar su nombre y finalmente da a conocer el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">NOMBRE</th> <th style="width: 30%;">CARGO</th> <th style="width: 15%;">ASISTIÓ</th> <th style="width: 15%;">NO ASISTIÓ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> <tr><td>C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•		M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•		DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•		TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•		CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																																			
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																																				
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																																				
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																				
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																				
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																				
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																				
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																				
2. Declaratoria de quórum.	<p>2. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para efectuar esta sesión, al encontrarse presentes 12 (doce) de un total de 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento.</p>																																																					
3. Aprobación del orden del día.	<p>3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día para efectuar esta sesión.</p>	<p>3. Unanimidad de votos a favor</p>																																																				

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 12

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión.	4. El C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, hace uso de la voz y siendo las 17:19 horas del día 30 de abril de 2025, declara legalmente instalada la V Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027.	
5. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de marzo de 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de marzo de 2025, presentado por la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	5. Unanimidad de votos a favor.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de la quinta propuesta de inversión del Fondo IV 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la quinta propuesta de inversión del Fondo IV 2025.	6. Unanimidad de votos a favor.
7. Discusión y autorización, en su caso, de la quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2025, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	7. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 12

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
8. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2025, que constituye el primer trimestre de dicho ejercicio fiscal, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2025, que constituye el primer trimestre de dicho ejercicio fiscal, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	8. Unanimidad de votos a favor.
9. Presentación para su aprobación, de la quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	9. Unanimidad de votos a favor.
10. Exposición y aprobación, en su caso, del presupuesto para realizar la celebración correspondiente al día de las madres, a cargo del DIF Municipal.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza un presupuesto de hasta \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos, 00/100 M.N.), para realizar la celebración correspondiente al día de las madres, a cargo del DIF Municipal.	10. Unanimidad de votos a favor.
11. Análisis y aprobación, en su caso, del informe físico – financiero del mes de febrero de 2025, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	11. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el informe físico – financiero del mes de febrero de 2025, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	11. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 12

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
12. Autorización, en su caso, de la 5ta. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 13. Asuntos Generales. 14. Clausura de la Sesión.	12. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 5ta. Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. 13. El M.C. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, informa que no se tienen registrados asuntos generales 14. Siendo las 17:33 horas del día 30 de abril de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	12. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA